



*Necesidades sociales de las familias con niñas y niños menores de
16 años de la ciudad de Málaga*

Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria 2014-2015

Autor: Victoria E. González Linares

Diciembre 2015.

Introducción	3
Pobreza y exclusión social	3
El Estado de bienestar y la infancia.....	5
Transmisión e impacto de la pobreza en la infancia.....	7
Infancia y transferencias sociales	9
Medición de la Pobreza	10
Justificación de la investigación.....	12
Objetivo general	13
Objetivo específico.....	13
Método	13
Resultados	15
Contexto de la desigualdad.....	15
Tasa de pobreza relativa	16
Riesgo de pobreza y exclusión social AROPE.....	16
Tasa de empleo y Paro.....	17
Nacimientos y tasa bruta de natalidad	17
Hogares de la ciudad de Málaga.....	19
Población menor de 16 años.....	19
Familias atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP)	20
Perfil sociodemográfico de las familias usuarias SSAP.....	21
Nacionalidad.....	22
Empleo y paro	23
Vivienda	24
Nivel de formación, elemento de exclusión social	25
Intervenciones SSAP.....	26
Necesidades Sociales.....	27
Grupos de valoración de necesidades.....	28
Descripción de la necesidad	30
Distribución territorial relativa de los principales grupos de valoración de necesidad	31
Hogares más vulnerables.....	35
Monomarentales SSAP.....	36
Discusión.....	36
Bibliografía.....	40

Resumen

Importantes cambios en la esfera económica, demográfica y sociocultural han incidido en la sociedad y en su conjunto, influyendo en los hogares y la infancia, a quien afecta especialmente en los aspectos esenciales de su vida. En las siguientes líneas se realiza una síntesis comparativa de las cifras Nacionales, la Comunidad Autónoma y la Ciudad de Málaga. Se estudian variables íntimamente relacionadas con la pobreza y exclusión social, dimensiones como el empleo, educación y vivienda que aportan información del aumento del proceso de empobrecimiento en las familias con hijos menores de 16 años. El principal objetivo de este estudio es reflejar y diagnosticar la realidad social de las familias, el perfil sociodemográfico de las mismas y la recopilación de valoraciones de necesidades realizadas en los Centros de Sociales Municipales de Málaga permiten ofrecer datos que sirven de premisas a futuras intervenciones institucionales y promueven una mejora en la calidad de vida en estos hogares.

Palabras claves: servicios sociales, necesidades sociales, pobreza y exclusión social.

Abstract

Key changes in the demographic, sociocultural and economic fields have influenced society, and within it, through their homes and childhoods, those who are affected in the essential aspects of their lives. The following lines present a comparison of figures in the national, regional (Andalucía) and local (city of Málaga) levels. The attention is given to variables related to poverty and social exclusion. Key elements such as employment, education, household and health give information on the effect of impoverishment on families with kids below 16 years old. The main goal of the study is to reflect and diagnose the social reality of families with kids through the analysis of their demographic profile and the assessment of their needs by professionals in the Social Municipal Centres in Malaga, in order to ease and guide potential political actions that would improve the quality of life in these households.

Word Key: welfare system, needs social, poverty and social exclusion.

Introducción

Pobreza y exclusión social

Los inicios del estudio de pobreza y exclusión social se enmarcan en el ámbito europeo, a través de la puesta en marcha y desarrollo del Primer Programa Marco de Lucha Contra la Pobreza 1975-1980. Primeras investigaciones que consideran y fundamentan la medición de la pobreza en la economía de las familias. A partir del cuarto programa marco celebrado en marzo de 2000 se comienza a tratar de forma más amplia y heterogénea el concepto de exclusión social y pobreza. Se coordinan las iniciativas de cooperación de la Comisión Europea con los planes de acción nacional, y se centran en el análisis, por un lado del estudio de las características, causas, procesos y tendencias de la exclusión social y por otro de la cooperación entre las políticas de intercambio de información. Por último, se incluyen la promoción del diálogo entre participantes y redes de ayuda.

Este importante avance en el entendimiento de la pobreza y exclusión social en Europa con un nuevo marco de carácter sociológico y no entendido como la simple carencia de recursos económicos ha dado pie en la actualidad a definirla de forma multidimensional, en la que las carencias económicas son determinantes pero no las únicas y exclusivas. El nuevo concepto de pobreza incluye variables relacionadas con las necesidades básicas de la población y la satisfacción de las mismas, incorporándose en este aspecto los términos de bienestar e inclusión social. Considerando la evolución del concepto de pobreza en los estudios de los últimos años, observamos la magnitud y variables que intervienen y requieren de análisis.

La Comisión Europea, propone la construcción de una Europa inclusiva siendo de vital importancia la coordinación con los Planes Nacionales de Acción en todo lo relacionado en materia de inclusión propuesto, además de secundar las bases en cada país miembro.

En las Cumbres celebradas en marzo del año 2000 en Feira y Lisboa se establecen además de la bases de la lucha europea contra la pobreza y la exclusión social, las medidas de prevención e intervención para erradicarla antes del 2010. El progreso económico que se ha vivido en gran parte de los países europeos durante esos años no ha sido acompañado de una reducción sustancial de los niveles de pobreza y especialmente se refleja en España que

siendo unos de los países de mayor crecimiento europeo registra un incremento de las tasas de pobreza.

En la primavera de 2005 la Unión Europea realiza balance de objetivos cumplidos. Pero la visión es discrepante y los objetivos establecidos en Lisboa se han cumplido de forma muy desigual. Con esta revisión, el Consejo Europeo de Primavera, celebrado en marzo de 2005 y, basándose en el Informe WimKok para la Comisión Europea (2004), se plantea la necesidad de relanzar la Estrategia de Lisboa, concentrando sus objetivos en el crecimiento y el empleo, además de referenciar la cohesión social y el desarrollo sostenible. En el Consejo, se acuerda que cada Estado Miembro presentara su respectivo Programa Nacional de Reformas (PNR), estructurado en torno a Veinticuatro Directrices Integradas para el Crecimiento y el Empleo 2005-2008.

La Estrategia de Lisboa Renovada hace previsiones que abarcan no sólo el cumplimiento de una nueva Agenda Social Europea (2005-2010), sino que añade el establecimiento de nuevos objetivos e indicadores. Si bien, en 2000 se consideran ejes el crecimiento, empleo y cohesión social, la nueva Agenda Social desarrolla una doble estrategia: crecimiento, empleo y de forma complementaria la gobernanza.

En la primavera de 2008 se completa el último ciclo de la renovada Estrategia con las previsiones para 2008-2010: lucha contra la pobreza y exclusión social, fomentando la inclusión activa, inversión en educación en todos los niveles, aprendizaje en el extranjero, ayudar a las PYMES, invertir en conocimiento e innovación (energía y cambio climático).

A finales de noviembre de 2009, en Europa se presenta un documento de trabajo proponiendo la Estrategia UE 2020. Su calado es importante, pues dada la situación del momento, la Unión Europea debía aunar esfuerzos para salir de la crisis y diseñar una nueva generación de políticas públicas. A partir de este momento se impone “La Estrategia UE 2020” como referencia a seguir por los Estados miembros.

Para los sucesivos periodos de planificación financiera 2014-2020, la Comisión propone el 14 de Marzo de 2012 el “Marco Estratégico Común” (MEC), diseñado con el objetivo de contribuir a establecer una dirección estratégica a seguir por los Estados miembros y sus regiones en los siguientes años. Se establece una coordinación más eficaz en los fondos a fin de maximizar el impacto de las inversiones de la UE. Las autoridades nacionales y regionales utilizarán este Marco como base para redactar sus “contratos de colaboración” con la Comisión, comprometiéndose a cumplir con los objetivos europeos de crecimiento y empleo para 2020. El MEC aumenta la coherencia entre los compromisos políticos asumidos en el

contexto de la estrategia Europa 2020 y la inversión sobre el terreno y, además fomenta la integración estableciendo cómo pueden trabajar juntos los Fondos. Asimismo, proporcionará orientación estratégica a los Estados miembros que incorporarán en su programación para los Fondos del MEC dentro del contexto de necesidades, oportunidades y desafíos específicos.

En este marco, la Comisión Europea ha exhortado a los Estados miembros a dar prioridad a la inversión social y a modernizar el estado de bienestar.

Se traduce en mejorar las estrategias de inclusión activa y un uso más eficiente y eficaz de los presupuestos sociales. Para ello la Comisión ha creado la Comunicación sobre Inversión Social.

Este paquete de Inversión Social es un marco político integrado que tiene en cuenta las divergencias sociales, económicas y presupuestarias entre los Estados miembros y se centra principalmente en garantizar que los sistemas de protección social respondan a las necesidades de las personas en los momentos críticos a lo largo de su vida.

Permite aplicar unas políticas sociales simplificadas y mejor orientadas, para ofrecer sistemas de protección social adecuados y sostenibles y por último mejora las estrategias de inclusión activa en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

En los últimos años, según Cantó (2013), la distinción de dos etapas bien delimitadas en la evolución de las políticas públicas en España: una primera, entre 2005 y 2007, caracterizada por la estabilidad y el crecimiento económico con una serie de ampliaciones en la cobertura de algunas prestaciones e incluso rebajas fiscales transitorias; y la segunda, que abarca desde 2008 hasta la actualidad, marcada por la falta crecimiento económico y el desplome de la recaudación impositiva que provoca la búsqueda de alternativas de consolidación fiscal o ajuste.

El Estado de bienestar y la infancia

Los derechos de la infancia son recogidos en el instrumento de carácter jurídico y vinculante que reconoce a los niños y niñas como agentes sociales y titulares activos de sus propios derechos “*La Convención sobre los Derechos del Niño*”(CDN). Aprobado en 1989 tras diez años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, aceptada por 20 países entre ellos España. Se compone de 54 artículos que recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños.

En 2006, la Asamblea General de Naciones Unidas definió la pobreza infantil teniendo en cuenta a las niñas y niños que viven privados de nutrición, agua y saneamiento, acceso a los servicios básicos de salud, refugio, educación, participación y protección, dejándoles sin capacidad de ejercer sus derechos, de alcanzar su pleno desarrollo y de participar plenamente como miembros de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de la pobreza infantil va más allá de una simple carencia de medios económicos, sobre todo la considerada en países ricos, que la estudia desde la perspectiva de la exclusión social como carencia de oportunidades, especialmente educativas, pero también relacionadas con la salud o las relaciones sociales. Por ello en la actualidad la pobreza se entiende como una cuestión multidimensional causada no sólo por los aspectos económicos. La Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) emprende el esfuerzo conjunto más importante de la historia en el ámbito del desarrollo. Refleja en muchas de sus metas la importancia de invertir en infancia para combatir las formas más extremas de pobreza y exclusión.

El 20 de febrero de 2013 la Comisión Europea aprobó La Recomendación: invertir en la infancia para romper el ciclo de las desventajas. Estas consideraciones suponen un marco europeo para el desarrollo de políticas nacionales en la lucha contra la pobreza infantil y promoción del bienestar de los niños ya que corren mayor riesgo de pobreza o exclusión social que la población en general. Las propuestas incluyen consideraciones como *“evitar que se transmitan las desventajas entre generaciones es una inversión crucial para el futuro de Europa”*(p. 59/5). La incorporación de las estrategias a seguir en España se lleva a cabo en el Plan de Acción para la Inclusión Social 2013-2016(PNAIS 2013-2016). Incluye medidas destinadas a apoyar la inclusión social con especial hincapié en la pobreza infantil, el fomento del empleo de los colectivos más vulnerables y la garantía de un sistema de prestaciones que apoye a las personas más necesitadas.

El apoyo a las familias en situación de dificultad o riesgo de pobreza, con medidas dirigidas a mejorar la conciliación y la vida familiar y laboral, a otorgar ciertas ventajas fiscales a las familias con hijos y ayudas especiales en los que se detecte pobreza infantil, todo ello enmarcado en el Plan Integral de Apoyo a la Familia. Estrategias enfocadas y dirigidas a la familia, entendida como red de apoyo al individuo.

En cuanto al problema de las prestaciones en España, Sarasa y Luppi (2012) afirman que radica en la falta de cobertura universal y que los criterios de acceso que son muy restrictivos. Por otro lado la falta de política integral de infancia repercute en la bajada de la tasa de natalidad, actualmente en torno a 1,32 hijos por mujer en España (Unicef, 2014). Varios gobiernos autonómicos han aprobado planes y políticas de infancia, pero la falta de presupuestos firmes y específicos hacen que sea insuficiente.

La comunidad autónoma trabaja bajo el Plan Integral de Atención a la Infancia de Andalucía aprobado el 22 de diciembre de 2003. Incluyen un conjunto de actuaciones a desarrollar por las distintas Administraciones Públicas de Andalucía en el período 2003-2007. Prestando especial atención a la situación de pobreza y exclusión social que afecta a niños y niñas en la comunidad. Las líneas municipales de actuación se consolidan bajo el Plan de atención a la Infancia y Adolescencia 2013-2017.

Transmisión e impacto de la pobreza en la infancia

En términos de economía, se considera el ciclo de pobreza al “conjunto de factores o eventos por los cuales la pobreza, una vez iniciada, es probable que continúe a menos que haya una intervención exterior”. Hutchinson Encyclopedia, Cycle of poverty (2015).

Fenómeno bajo el cual las familias quedan atrapadas durante generaciones. En España el estudio de la transmisión intergeneracional de la pobreza va evolucionando en cuanto a la identificación del origen y consecuencias.

Carabaña (1999) analiza y fundamenta a la movilidad ocupacional como principal causante de la herencia de la pobreza en contraste, con otros investigadores, como Marqués P. & Herrera-U. (2010) que resaltan la clase social como causante de la herencia generacional.

En este punto, Payne K. (2005) entiende la situación de pobreza como un incidente específico en la vida de la persona o miembros de una familia diferenciándola de la pobreza generacional prolongada en el tiempo, ciclo que pasa de una generación a otra. Su visión dista de las conclusiones aportadas por estudios de autores como Pascual (2009) y Moreno Mínguez (2011), que consideran la transmisión del nivel educativo entre padres e hijos como principal causa de la continuidad generacional de la pobreza. Por otro lado, Gil I., De Pablos E. & Martínez T. (2010), argumentan que el hecho de que los padres tengan estudios superiores determina en gran medida que sus hijos también los tengan. Los mayores niveles

educativos de los padres influyen de forma positiva en la probabilidad de que los hijos alcancen mayores niveles educativos.

Dicho esto, la educación se valora como un derecho fundamental, herramienta necesaria para que las niñas y niños puedan lograr en el futuro bienestar personal y estabilidad y que garantiza la igualdad de oportunidades e ingresos en su vida adulta. Repercute en el individuo en particular y al conjunto de la sociedad en general ya que garantiza la cohesión social y compensa la desigualdad. En estos términos, se propone que la equidad educativa sea la principal estrategia contra la pobreza en el futuro.

Las inevitables consecuencias de la transmisión de la pobreza en las familias, produce un impacto en la infancia que inevitablemente tiene secuelas y limitaciones en la persona adulta del futuro. En base al estudio de Figari (2009) sobre el impacto de la pobreza en los menores, considera que los niños en el seno de familias pobres padecen desventajas en su vida adulta, desde la futura calidad de sus empleos, el nivel de educación que alcanzan, hasta la salud y en general en su situación social. Se confirma por parte de estos autores y otros en sus recientes investigaciones que los niños y niñas de las familias con carencias de medios y recursos sufren mayores desventajas que sus iguales sin problemas económicos, teniendo un impacto negativo en el presente y el futuro.

En este sentido, Magnuson & Votruba-Drzal (2009), hacen hincapié especialmente en el impacto de la pobreza cuando es intensa y persistente en el tiempo, afirma que el ambiente familiar se deteriora, los recursos de los adultos descenden e inciden inevitablemente se genera un menor capital social para el futuro.

En las familias hay una pérdida de capacidad de invertir en el futuro de sus hijos como antes del inicio de la crisis. Afectando especialmente a la población menor de 18 años, registrándose una proporción de cuatro de cada diez jóvenes entre 12 y 17 años, está en situación de pobreza o exclusión social. EAPN (2009-2013).

Según los datos aportados por UNICEF (2012-2013) basados en la experiencia internacional y el análisis sobre el impacto de la pobreza en los niños, advierte que los niños son los primeros en sufrir las consecuencias de la crisis en las familias. Perciben y filtran el incremento del estrés en los adultos, les genera sentimientos de miedo e inseguridad. Se incrementa el nivel de tensión en las relaciones intrafamiliares, se modifican las expectativas de los propios niños y de los padres sobre su futuro. Todo lo expresado anteriormente supone el germen de la desigualdad de oportunidades futuras.

En consonancia con los argumentos de Save the Children (2015), se detecta una evolución de la pobreza a partir del año 2008, hasta esa fecha la tasa de pobreza era inferior a la media de la Unión Europea. A partir de ese año, en Europa la media de la población en riesgo de pobreza descendía en un punto, mientras que en España no ha parado de incrementarse año tras año. A pesar de que en España la educación está garantizada y los niños y niñas están matriculados desde un principio en edad temprana, son otras las dimensiones que pueden afectar y repercutir en el aprendizaje. En su investigación, refuerzan el estudio de la transmisión de la pobreza, las circunstancias particulares y generales facilitadoras del proceso en las familias, factores como la disponibilidad de tiempo, su grado de implicación y los recursos con los que cuentan (sean personales, académicos o económicos) son factores que inciden de forma general y especialmente en los niños, sitúa las condiciones socioeconómicas y el nivel formativo de los padres como causa primera y responsable de la transmisión de la pobreza y la exclusión social en la infancia.

Destacar por último, la visión ofrecida por El Banco Mundial en colaboración con instituciones nacionales y otros organismos (2015), sostiene que la pobreza depende de factores estructurales como las crisis económicas, la inseguridad alimentaria o el cambio climático. Factores que escapan de posible control y suponen un riesgo permanente.

Infancia y transferencias sociales

Las transferencias sociales son las prestaciones económicas en metálico que el Estado realiza a los diferentes colectivos de la sociedad. En España, el caso de los menores de edad, se incluyen ayudas que puede percibir un estudiante en su etapa escolar –como becas comedor, becas para la compra de libros, becas de ayuda al transporte escolar, etc._ así como las ayudas para la etapa pre-escolar (0-3 años), además de otras destinadas a familias por tener hijos a cargo. Son de dos tipos principalmente: directas y de tipo políticas que cuentan con la misma función, las desgravaciones fiscales.

Autores como Obiol (2006) o Domínguez & González (2012) advierten que las políticas sociales de transferencias monetarias que repercuten a la infancia son insuficientes y escasas en nuestro país. Las ayudas a la familia en nuestro país, son menores que en el contexto europeo, siendo su repercusión en la reducción de la pobreza infantil muy limitado.

El porcentaje destinado en la infancia y familia en algunos países alcanza más del 12% del gasto social en países como Irlanda, Finlandia invierte un 11,16%, Francia un 8,21% mientras que España sólo un 5,4% según los datos de Eurostat (2014).

Según el Informe “La infancia en España” (2014) realizado por UNICEF, la inversión en infancia es equiparable a la que se realizaba hace siete años. En 2013 se produce una disminución de la inversión del 6,8% respecto al 2007 y del 14,6% respecto al 2010.

La investigación social actualmente amplía el número de factores que sostienen el bienestar infantil, la participación activa, pasar tiempo con los amigos y con la familia, tener una red social amplia en la familia y la comunidad, así como tener la posibilidad de ayudar a los demás se asocian al aumento de emociones positivas y a la reducción de las negativas. En el informe “Pobreza Infantil y Educación en España. Iluminando el futuro”, Save The Children (2015) pone de manifiesto una relación entre la brecha de pobreza y la brecha de educación. Explica que las zonas donde hay más desventaja social, los niños asisten con menos regularidad a la escuela y en condiciones de mayor precariedad. Produce un aumento de la probabilidad de abandono escolar, que afecta a la autoestima y condiciona su desarrollo. En definitiva se le otorga a la educación un valor de mecanismo preventivo en los procesos de pobreza y exclusión social, de ahí la importancia de invertir en la infancia de forma prioritaria en educación y formación para combatir la pobreza infantil.

Medición de la Pobreza

Debido a la creciente necesidad de obtener datos comparables con la Unión Europea se regulan los aspectos de obtención de los mismos y los índices de comparación. En función de la forma de estudiar el concepto, se hace hincapié en una variable u otra que abarca desde la percepción de pobreza subjetiva que los hogares tienen de su posición económica hasta la carencia real de bienes necesarios para poder tener calidad de vida, sin olvidar que la pobreza abarca diversos aspectos de los hogares que no sólo dependen de la renta.

Se define pobreza absoluta a la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos (relacionados con la alimentación, la vivienda y la vestimenta), a pesar de que no es posible construir medidas puras de pobreza absoluta se establecen una serie de líneas con parámetros diferentes para registrarla.

Su medición se remonta a Rowntree (1901) quien construyó una línea de pobreza a partir de una cesta de productos compuestas por todos aquellos bienes y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades mínimas de sustentos de los hogares. Estableciendo un umbral de pobreza sumando al valor monetario de la cesta una cantidad fija de dinero destinada a cubrir todo tipo de gastos como la gasolina o el alquiler. Todo hogar con ingresos inferiores a esa cifra era clasificado como pobre. El método de Rowntree en la actualidad ha sido objeto de crítica, ya que los servicios o bienes no incluidos en la cesta no están claramente consensuados. A partir de 1963 en Estados Unidos se implantó el método de estudio de pobreza absoluta desarrollada por Mollie Orshanski con algunos cambios y adaptaciones. El baremo de pobreza, era el resultado de la multiplicación del valor de los productos alimentarios básicos por el inverso de la proporción que supone el gasto en alimentación sobre el gasto total. Línea de medición aceptada fijando el valor máximo admisible para el porcentaje de gasto en alimentación sobre los ingresos totales del hogar.

Otra perspectiva estudiada, que permite su comparación, es a través de la medida de pobreza relativa, en el que se incluyen las personas que están en situación de desventaja, económica y social respecto al resto de personas de su entorno. Esta concepción de pobreza está ligada a la noción de desigualdad, aunque la diferencia de criterios de baremo de la pobreza es diferente entre países. Las líneas de pobreza relativa utilizan indicadores basados en variables monetarias como el ingreso o el gasto. En ambos casos se fija un mínimo de la variable por debajo del cual las personas serán clasificadas como pobres y por encima, como no pobres. La tasa de pobreza relativa se establece como un porcentaje de hogares que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza.

Este umbral se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos del año anterior, se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Es uno de los tres componentes del indicador AROPE.

Para abordar el estudio de la pobreza es necesario tener en cuenta su incidencia, la distribución y la intensidad de la misma. Las medidas de incidencia de las mismas informan acerca de la extensión del problema, es decir, aportan los datos de la cantidad de personas u hogares que está afectados. Las medidas de distribución de la pobreza nos indican cómo están distribuidas las personas y las características que tienen. Aportan información descriptiva de las personas que se encuentran en esa situación. Las medidas de incidencia de la pobreza informan de la extensión del problema, es decir, proporcionan datos sobre la cantidad de

personas u hogares que están afectados. Nos indica qué grupos son los más vulnerables a la pobreza. La medida de intensidad de pobreza nos permite saber hasta qué punto la pobreza afecta a la población. Se centra en el grado de pobreza que sufren las personas, más que en el número de personas afectadas.

En el estudio se exponen los resultados de las tasas e índices europeos, nacionales y autonómicos con la intención de poder comparar y obtener una visión de la realidad de las familias. Profundizando en la perspectiva de la privación multidimensional, estrechamente vinculado a la exclusión social y relacionado con la falta de bienes y servicios, considerados necesarios por la sociedad (pudiendo ser de primera necesidad o no). Para medir la desigualdad económica de forma efectiva, se recurre al Índice de GINI. Este coeficiente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, y la desigualdad en la riqueza. No depende del PIB ni de si el promedio del país es rico o pobre, o del tamaño de la población. El cálculo se efectúa través de la Curva de Lorenz o de la Fórmula de Brown.

AROE es el indicador empleado por la Unión Europea (UE) como medida de los objetivos y logros en el ámbito de pobreza y exclusión social. Desde la perspectiva de la pobreza, sintetiza y explica la posibilidad de entrada en situaciones de vulnerabilidad económica y social. Considera al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social (At Risk of Poverty and/or Exclusion). Los datos que aporta sobre el riesgo de pobreza o exclusión social se descompone de tres subíndices: el riesgo de pobreza (mide la renta y tiene el 64% del peso en este indicador), la carencia de material (11% del peso del indicador) y la baja intensidad en el empleo (aporta el 25% de peso del dato). Éste indicador aporta un contenido multidimensional al concepto de pobreza y exclusión.

Por último, una novedosa línea de estudio de pobreza contempla la percepción subjetiva de la misma, en el que se utiliza la información sobre la opinión que los propios individuos u hogares tienen acerca de una situación.

Justificación de la investigación

Las condiciones sociales e históricas en las que vive la unidad familiar repercuten e inciden en todos y cada uno de los miembros, siendo especialmente más vulnerables las niñas y niños menores de 16 años ante situaciones de pobreza y exclusión social. En este proceso y con el objetivo de reflejar las necesidades de las familias con hijos, se plantea el análisis y comparativa de los datos recopilados del Instituto Nacional de Estadística

(Encuestas de Condiciones de Vida 2011-2013), la información de la Ciudad perteneciente a Padrón de Habitantes a fecha de 1 de Enero de 2014 y la recopilada del Sistema de Información de los Usuarios de Servicios Sociales. Reunir datos económicos concernientes a la ciudad de Málaga presenta limitaciones, por ese motivo, se han seleccionado dimensiones que sirven de estudio y están presentes en la pobreza y exclusión social como la tasa de paro, nivel de estudios y ocupación.

Aprovechando que, en la actualidad el concepto de pobreza se entiende más bien como una cuestión multidimensional en la que los aspectos económicos son una parte esencial pero no exclusiva, en el estudio se pretende visibilizar en especial las condiciones de vida, de las familias integradas con menores entre 0 y 15 años con respecto al conjunto de población usuaria de los Servicios Sociales de la ciudad de Málaga. Enmarcado en un análisis descriptivo de los datos.

Objetivo general. Desarrollar una investigación exploratoria que permita trazar un perfil de las familias con niñas y niños de 0 a 15 años que han sido atendidos en los Servicios Sociales de los Centros municipales de Málaga. Recopilar volumen y características de las necesidades sociales diagnosticadas.

Objetivo específico. Estudiar los hogares usuarios de Servicios Sociales de Atención Primaria con población menor de 16 años de Málaga, en el contexto actual. Características, evolución y necesidades emergentes valoradas, que permiten referenciar las dificultades y visibilizar la situación de las familias con dificultad en el hogar de cara a posibles intervenciones

Método

Las fuentes principales utilizadas en este trabajo de investigación son la Encuesta de Condiciones de Vida INE 2013, los datos del observatorio de la Infancia de Andalucía, datos obtenidos a nivel nacional y autonómico que nos permiten establecer comparaciones. A través de la información proporcionada por Padrón de habitantes de la ciudad de Málaga a fecha de 1 de enero 2014 y los datos referentes a la población usuaria de los servicios sociales de Málaga realizamos el perfil sociodemográfico de las familias con miembros menores de 16 años.

La información que procede del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) nos permite recoger los datos básicos e información estadística de las personas usuarias de los SSAP (Servicios Sociales de Atención Primaria). Esta herramienta informática, elaborada por el Ministerio de Asuntos Sociales en (1996), proporciona los datos esenciales del usuario de los servicios sociales de Atención Primaria (ficha social); información imprescindible para desarrollar una intervención profesional como respuesta a una demanda social. Se estructura a través de expedientes familiares y permite a las personas que trabajan en este ámbito social la gestión de los mismos. SIUSS divide sus objetivos en tres niveles que abarcan desde el corto, medio y largo plazo. En el primer nivel se facilita el almacenamiento de los datos, identificar la problemática social, recogida de necesidades y recursos. En el segundo nivel se detectan las necesidades, se reorganizan los recursos y se sientan las bases de la planificación de intervención. Por último coordinación y evaluación de los Servicios Sociales Comunitarios, adecuación de recursos a las necesidades detectadas.

En relación a las necesidades valoradas, se analiza el porcentaje de valoraciones más frecuentes en los hogares con menores de 16 años, distribuciones de necesidades según grupos, tipos y zonas (distritos municipales). La herramienta empleada en el proceso de obtención de datos, tablas y figuras es el Programa informático IBM SPSS STATISTICS (Statistical Package for Social Sciences) versión 20.

Resultados

Contexto de la desigualdad. El estudio del índice de GINI permite comprobar la desigualdad de ingresos y el reparto no equitativo de las riquezas en una determinada población.

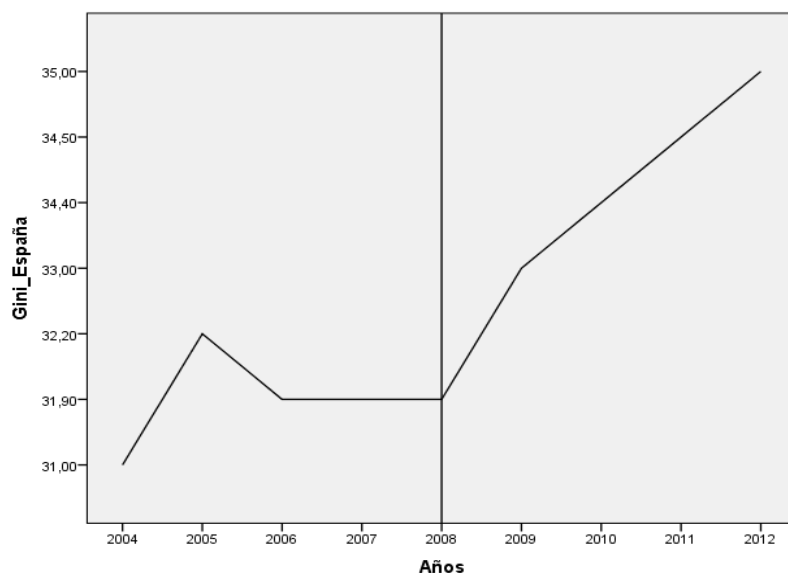


Figura 1. Índice de GINI nacional. Evolución 2004-2012.

Fuente: Elaboración propia. Datos: INE .2013.

En la Figura 1, resalta la evolución y comportamiento en el periodo 2004-2012. La aplicación del estadístico U de Mann-Whitney para muestras independientes (con un nivel de confianza del 95%) y una Sig. 0,16, nos indica que la distribución de los valores del índice de GINI y los años es significativa y no se debe al azar. El cambio en la evolución de la distribución de ingresos del país, se acentúa en un momento determinado en el tiempo, en 2008, a partir del cual experimenta un aumento significativo y desproporcionado con respecto a los años anteriores. En Andalucía, hasta el año 2007 GINI registraba cifras similares a los datos nacionales. Tras una subida en 2011 alcanzó su valor más alto (37,9%), estableciéndose en el 2013 al 34,9% por encima, no obstante, del valor nacional 33,7%.

Tasa de pobreza relativa. Al considerar a la población que comprende el grupo de edad de 0 a 15 años y compararla con la población total, se reflejan mayores porcentajes, tanto en la comunidad autónoma como a nivel nacional, en detrimento de los menores de 16 años. Especialmente en Andalucía, donde la brecha es mayor y alcanza los 7 puntos de diferencia entre una población y otra.

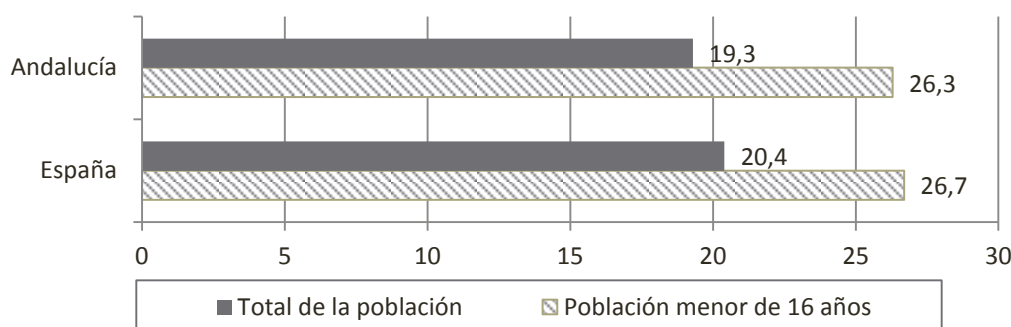


Figura 2. Tasa de Pobreza relativa .Población menor de 16 años y el total que incluye todas las edades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de la Infancia 2013.

Riesgo de pobreza y exclusión social AROPE. Desde el año 2009 el resultado de la medición del riesgo de pobreza en España aporta valores en alza, hasta alcanzar el 32% de la población en 2013. Lo que supone en cifras absolutas un total de 13 millones de personas en España en situación de riesgo de pobreza, de acuerdo con los datos aportados por la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 INE. El índice AROPE, correspondiente a las personas menores de 16 años de la UE en 2013, es del 28%, y el 34,9% en Andalucía. Lo que pone de manifiesto que el impacto de la crisis no ha sido homogéneo territorialmente a pesar de afectar a toda la Unión Europea.



Figura 3. Indicador AROPE población menor de 16 años en % (2013).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de AROPE en España INE (ECV). UE_28* Datos referidos al 2012.

Tasa de empleo y Paro. Referenciar dimensiones como el empleo y la tasa de paro amplia información de la situación de los hogares en el contexto de las carencias, además de estar relacionado cronológicamente el momento de cambio. La figura 4 refleja el ascenso de la tasa de paro a partir del año 2008 hasta el 2013, subida que va unido al descenso paralelo de la tasa de empleo.

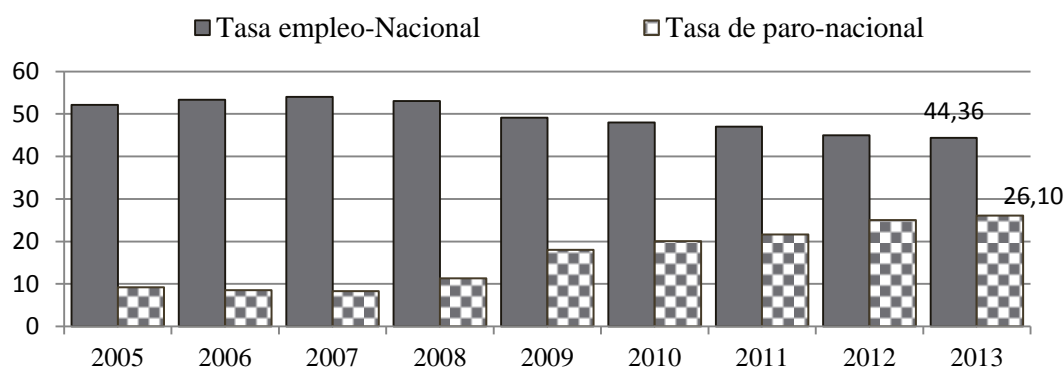


Figura 4. Evolución de la tasa de paro y empleo en España (2005-2013).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (ECV 2013).

Según los datos aportados por el Observatorio de la infancia en el informe de “Pobreza Infantil y desigualdad económica” (2013), el 21,7% de las personas menores de 16 años de Andalucía y el 13,4% de las de España viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo.

Nacimientos y tasa bruta de natalidad. Hay cambios evidentes en el comportamiento demográfico de la población, se plantea si se deben a la influencia de la esfera económica y social en el conjunto de la sociedad. La evolución de la Tasa bruta de Natalidad en el periodo 2004-2013, entendida como una medida de cuantificación de la fecundidad, muestra la relación porcentual que existe entre el número de nacimientos, ocurridos en un cierto periodo y la cantidad total de efectivos en ese periodo (un año). Evidencian el descenso a partir del año 2008.

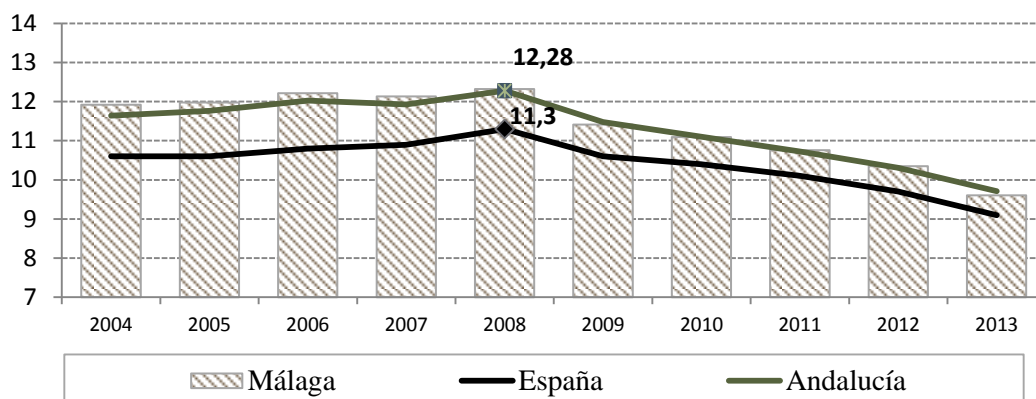


Figura 5. Evolución de la Tasa de Natalidad Bruta Nacional y Provincial (2004-2013).

Fuente: Elaboración propia. Datos INE Y IE de Cartografía de Andalucía.

En 2013, se han registrado 425.390 nacimientos en el territorio nacional, un total de 94.389 nacimientos menos con respecto al 2008, fecha de inicio de marcado descenso de natalidad.

Según los datos proporcionados por el INE relacionados con el número de nacimientos y el número de defunciones de la población de Andalucía (Figura 6), se estima la proyección de crecimiento vegetativo negativo de la población con una dinámica demográfica negativa a largo plazo.

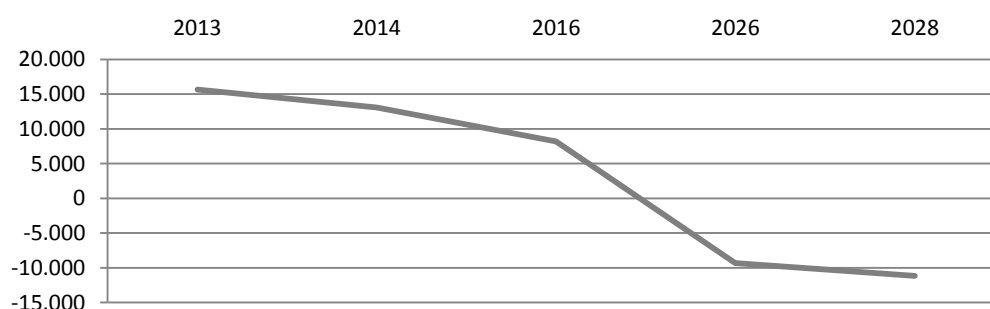


Figura 6. Proyección del crecimiento vegetativo en Andalucía 2013-2028.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INE Estadística de Movimiento Natural de la Población 2002-2013

Hogares de la ciudad de Málaga. El hogar se entiende como la unidad básica en la que el conjunto de sujetos que lo forman se agrupa compartiendo renta y gastos. Desde esta perspectiva, se considera la unidad primaria de análisis. Los hogares malagueños ascienden a un total de 241.882 según datos de Padrón de Habitantes de 2013. En el 29% (62.569) de ellos consta con al menos un menor entre 0 y 15 años. La ciudad de Málaga se compone de 11 distritos municipales, y su distribución relativa es llamativa: en primer lugar destaca Teatinos con el 48% de hogares de estas características. Le sigue Campanillas y Churriana con un 38% y 37% respectivamente. En el distrito Centro sólo en el 22% de los hogares conviven niñas y niños menores de 16 años (26 puntos de diferencia con respecto a Teatinos).

Tabla 1. Distribución relativa de los hogares con niñas y niños de 16 años según distritos municipales de la ciudad de Málaga.

Distritos	Hogares Málaga	Hogares Con hijos	Relativo %
1. Málaga-Centro	34.774	7.658	22,0
2. Málaga-Este	19.414	6.040	31,1
3. Ciudad Jardín	13.668	3.981	29,1
4. Bailén Miraflores	23.407	6.287	26,9
5. Palma-Palmilla	10.715	3.776	35,2
6. Cruz de Humilladero	33.804	8.362	24,7
7. Carretera de Cádiz	43.907	12.200	27,8
8. Churriana	6.703	2.467	36,8
9. Campanillas	6.152	2.329	37,9
10. Puerto de la Torre	9.976	3.582	35,9
11. Teatinos- Universidad	12.362	5.887	47,6
Total	214.882	62.569	29,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Padrón de Habitantes (2013) y SIUSS

Población menor de 16 años

La población de niñas y niños menores de 16 años española en 2013 asciende a 7.510.869 y representan el 16% del país. Andalucía cuenta con 1.468.118 niños y niñas en total y suponen el 19,5%.

La ciudad Málaga cuenta con una población de 98.137 niñas y niños entre 0 y 15 años, el 17,1 % del total de la población residente a 1 de enero de 2014. El 49% son mujeres, frente al 52% de varones y el 8% de nacionalidad no española. La nacionalidad mayoritaria extranjera es la procedente de Marruecos (20,9%), seguido de China (11,2%).

El peso de la distribución relativa de la población estudiada residente en los distritos se aprecia representada en el mapa (Figura 7). Teatinos concentra el 27% de la población empadronada menor de 16 años, frente al 15% del Centro.

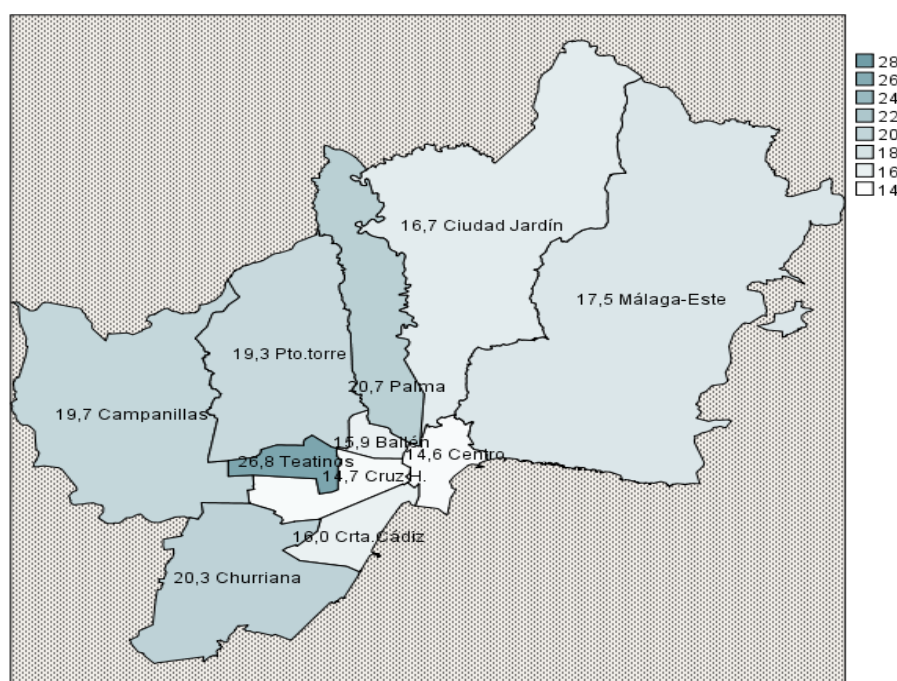


Figura 7. Distribución relativa de la población menor de 16 años residente en los distritos Municipales de las personas menores de 16 años. Fuente: Elaboración propia. Padrón de habitantes 2013.

Familias atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP)

En términos relativos un 13% de los hogares, con respecto a los empadronados en la ciudad, han sido atendidos en los Centros de Servicios Sociales Municipales en el año 2013.

Las familias, en más de un tercio (38,8%) se componen por cuatro miembros y donde al menos uno de ellos es menor de 16 años. El 73% de ellas, ya tenían expediente abierto en años anteriores al 2013, frente al 27% de familias nuevas que han acudido por primera vez a los centros de servicios sociales comunitarios.

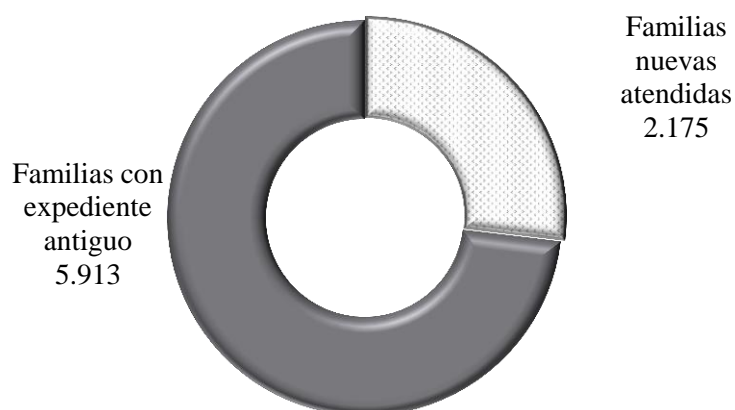


Figura 8. Número de familias nuevas y con expediente anterior atendidas 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos SIUSS 2013.

Perfil sociodemográfico de las familias usuarias SSAP

Según la población residente de los distritos y la información de las familias atendidas, se obtiene porcentajes relativos a la distribución de las zonas de la ciudad donde acuden en mayor medida a los CSS. En el distrito de Palma-Palmilla se registra el porcentaje más alto de familias con menores entre 0 y 15 años, en el año 2013 en relación a la población empadronada (23%). Campanillas le sigue en segundo lugar (20%) y Bailén-Miraflores (18%).

Tabla 2. Distribución relativa de las familias con menores de 16 años SSAP.

	Hogares Málaga	Familias SSAP	% Relativo
1. Málaga-Centro	7.658	1.162	15,2
2. Málaga-Este	6.040	400	6,6
3. Ciudad Jardín	3.981	519	13,0
4. Bailén Miraflores	6.287	1.145	18,2
5. Palma-Palmilla	3.776	867	23,0
6. Cruz de Humilladero	8.362	1.357	16,2
7. Carretera de Cádiz	12.200	1.187	9,7
8. Churriana	2.467	277	11,2
9. Campanillas	2.329	463	19,9
10. Puerto de la Torre	3.582	478	13,3
11. Teatinos-Universidad	5.887	233	4,0
Total	62.569	8.088	12,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIUSS 2013

Se obtiene información en los CSS de 14.046 niñas y niños de edades comprendidas entre 0 y 15 años, según la fuente de datos SIUSS. Los hombres representan el 51,5% frente al 48,5% de las mujeres. Del total de intervenciones, el 12% inciden sobre los menores de un año por ser atenciones relacionadas con el entorno familiar; el 26% recae a miembros en edades comprendidas entre 0 y tres años.

Un indicador de dependencia en niñas y niños con respecto a la población mayor de 16 años se referencia en la tasa de dependencia infantil; relación porcentual que existe entre la población dependiente (menores entre 0 y 15 años) y la población productiva de la que aquella depende. En el caso de la población del conjunto de la ciudad en el año 2013 es el 25,7%, mientras que para la población SSAP alcanza el 48,9%.

Nacionalidad

La Figura 9 representa las principales nacionalidades no españolas residentes en la Ciudad de Málaga, porcentaje de las niñas y niños menores de 16 años en relación con las atendidas en SSAP en 2013.

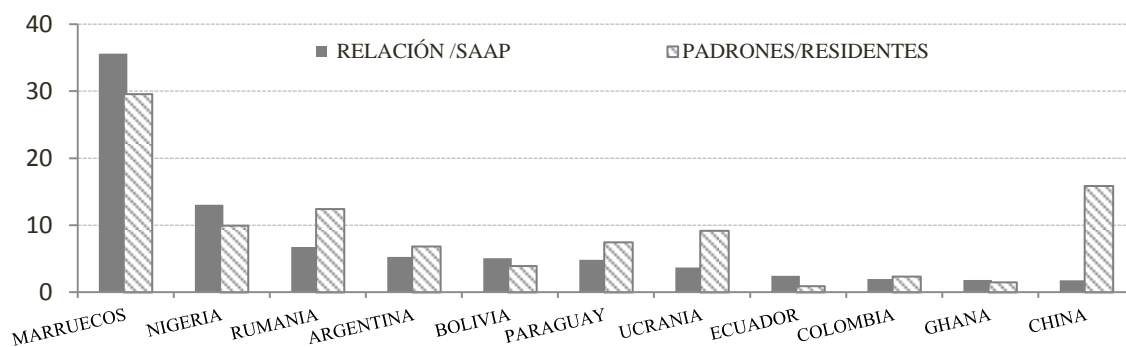


Figura 9: Principales nacionalidades residentes en Málaga y atendidas en SSAP de población menor de 16 años (%). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos SIUSS 2013.

Las personas procedentes de Marruecos superan el tercio (35,6%) en atenciones con respecto a otras nacionalidades. Le sigue Nigeria 13%. Destacar a China, quien pesar de ser la segunda nacionalidad más numerosa residente en la ciudad de Málaga (11,2%) sólo es atendida en el 1,8% de casos. En el año 2013 se produce un cambio en la prevalencia de nacionalidad de origen de los niños (y de sus familias); descienden los niños procedentes de nacionalidad latinoamericana, y ganan en porcentaje las de origen africano (Marruecos).

Empleo y paro

El desempleo es considerado una variable principal en el incremento del riesgo de pobreza y exclusión social de la población. Así lo evidencia la relación positiva entre los niveles de paro y la tasa de pobreza infantil.

Los hogares SSAP con hijos a cargo registran una tasa de paro del 71%, que supera a la comunidad autónoma en 32 puntos. Y su evolución refleja aumentos a partir del año 2008, en línea con los datos ofrecidos a nivel nacional aunque en porcentajes muy superiores.

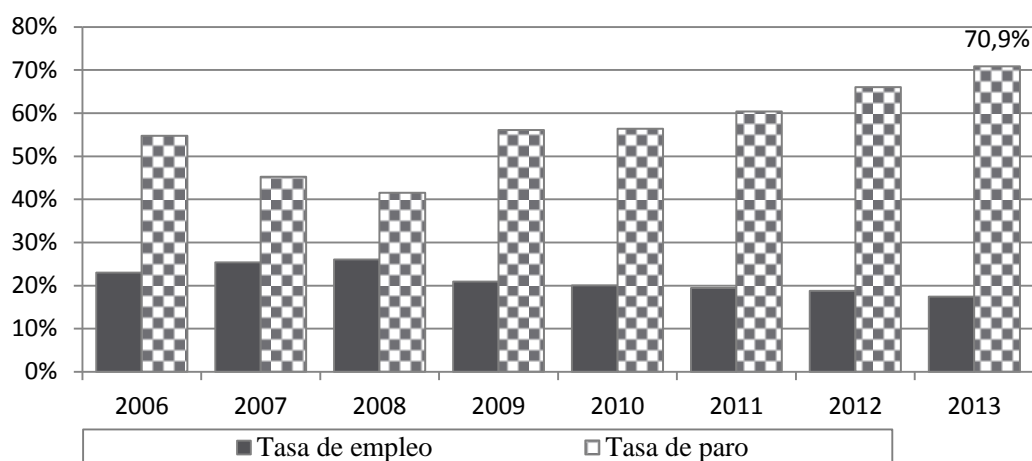


Figura 10. Evolución de la tasa de empleo y paro población SSAP periodo 2006-2013. Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIUSS descargas individuales (2006-2013).

La información recopilada se completa con el estudio de las dimensiones relacionadas con la esfera de la vivienda y nivel de formación considerados factores indicativos y determinantes en el ciclo de pobreza y riesgo de exclusión social además de los datos de empleo y paro en SAAP.

Vivienda

El régimen de tenencia de vivienda y la posibilidad de acceso a ella, va unido como las caras de una moneda. Definen los aspectos relacionados con la calidad de vida de las personas y su bienestar. En los hogares, se ha incrementado los procesos de exclusión relacionados con el impago de las cargas que tienen, y a la prolongación en el tiempo por la situación de paro.

El régimen de tenencia de vivienda de las familias SSAP acentúa diferencias más significativas con respecto a los resultados recopilados del resto de la población (INE 2013).

Según datos nacionales, el régimen de alquiler registra el 16,1%, en la población usuaria de los servicios usuarios alcanzan el 50,7%. La distribución porcentual es inversa en las categorías de vivienda alquilada y propia pagada entre la población nacional y la usuaria SAAP.

El régimen de tenencia en propiedad, independiente de las cargas a las que está sujeta difiere de la población SSAP (41,5%), de los hogares nacionales, con vivienda en propiedad (pagadas y pendiente de pago) según los datos INE del 77,7%.

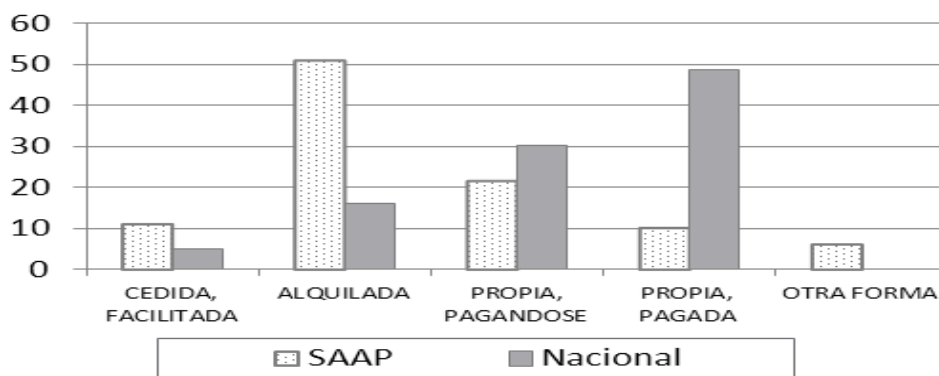


Figura 8. Régimen de tenencia de vivienda de las familias con población menor de 16 años. Nacional y SAAP

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos INE y SIUSS 2013.

Nivel de formación, elemento de exclusión social

Según los resultados aportados Save The Children (2015), considera el abandono escolar ligado al nivel de estudios del padre o la madre, y directamente relacionado con el riesgo de pobreza. Unicef (2014) añade que la tasa de riesgo de pobreza cuyos padres sólo han completado la educación secundaria obligatoria es del 47,4%. Cuatro veces mayor que la de los niños y niñas cuyos padres tienen estudios universitarios 11,4% (datos 2013).

Las cifras del nivel de formación de la población objeto de estudio usuaria de los Centros Municipales de Málaga en 2013, muestra que el 43% no tienen estudios primarios finalizados y 7,3% son analfabetas. El 50,3% carecen de estudios, indica el alto grado de abandono escolar y que no continúan los estudios. Sólo el 38% tienen la enseñanza obligatoria terminada. El 9% ha realizado bachillerato o enseñanza profesional. Las personas con estudios universitarios representan el 2%.

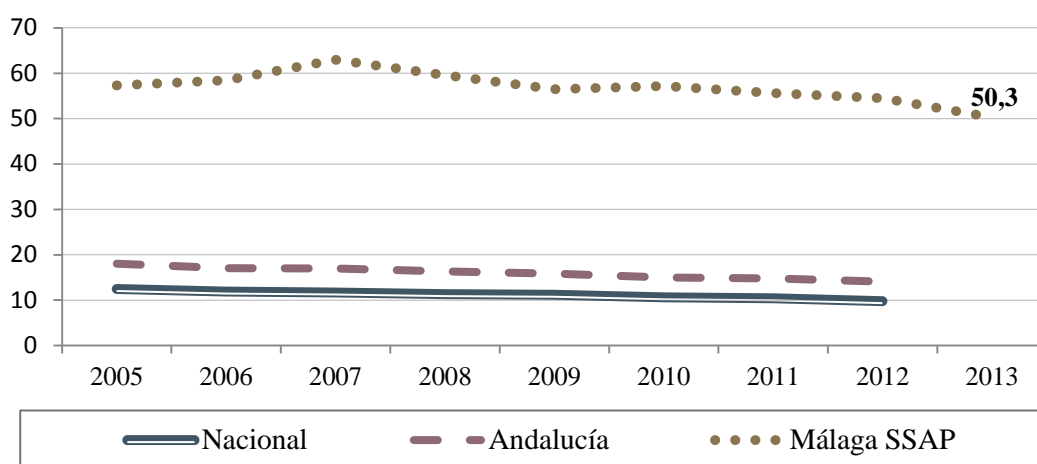


Figura 9. Brecha de educación (%) población mayor de 16 años analfabetas/ sin estudios nacional, comunidad autónoma y SSAP.

Fuente: INE, Indicadores sociales 2012 y descarga SIUSS 2013.

Si la brecha en educación guarda relación con la pobreza, como se constata en el informe sobre *La Infancia en Andalucía* (2015) de Unicef, a mayor déficit en nivel de formación mayor probabilidad de entrar en el ciclo de la pobreza. La Figura 9, indica la situación vulnerable ante el riesgo de exclusión social y con dificultad para salir de situación de las familias estudiadas.

Intervenciones SSAP

Las Intervenciones que se realizan en los CSS desde SIUSS incluyen un sector de referencia asociado a las mismas, y nos permite perfilar el análisis posterior de las necesidades. Hasta el año 2011 el sector mayoritario atendido era de las personas mayores y las necesidades relacionadas con dependencia asociadas a los mismos, según los datos de Observatorio Social para la inclusión social. En el año 2013, el sector de referencia de población mayoritario atendido es la familia (55%), de ahí la importancia de considerar el hogar como la unidad principal de análisis.

Estas intervenciones afectan a los niños y niñas entre 0 y 15 años en cuanto a su pertenencia al núcleo familiar, pero sin excluir al resto de los componentes de las mismas. Sólo el 24% son identificadas con el menor directamente como figura principal de la intervención, según la naturaleza del diagnóstico realizado.

La distribución relativa de las intervenciones con respecto a las personas empadronadas y residentes en cada distrito nos indica dónde han tenido más peso las intervenciones realizadas en los distritos.

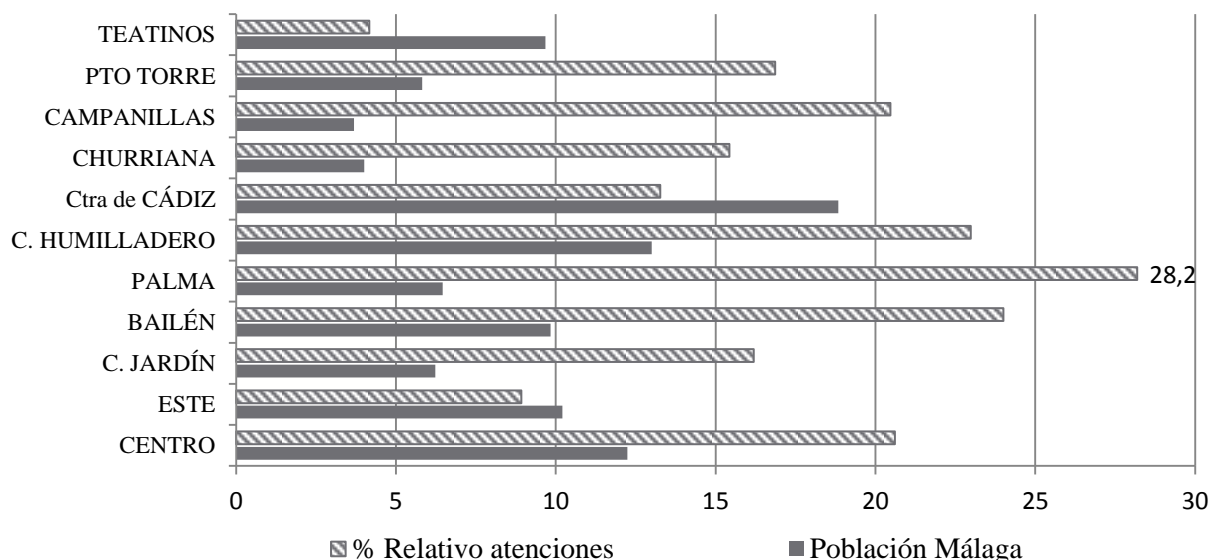


Figura 10. Distribución relativa de actuaciones SSAP en función de la población residente en distritos (Edad 0-15años).Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Padrón de habitantes y SIUSS 2013.

En Palma-Palmilla, las intervenciones alcanzan el porcentaje más elevado, en casi un tercio (28,2%). El distrito con menos intervenciones efectuadas es Teatinos (4,2%), a pesar de ser la zona con más población empadronada de jóvenes entre 0 y 15 años de la ciudad y familias con niñas y niños.

Necesidades Sociales

El sistema de recogida de datos SIUSS permite el conocimiento de las necesidades sociales, su posible cobertura y evolución. Es la adaptación de la Ficha Social a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que posibilita cumplir con los objetivos. Se identifican las necesidades de las familias a partir del diagnóstico profesional que acompaña a la intervención. Sus niveles determinan desde el concepto general de la valoración a la descripción particular y específica de la necesidad.

En la Figura 11 se muestra en porcentajes las valoraciones de necesidad realizadas a familias con niñas y niños menores de 16 años, en comparación con las registradas al total de la población en 2013. A partir del año 2011 tienen lugar el aumento de las atenciones a estas familias y en 2012 superan a las diagnosticadas en el total.

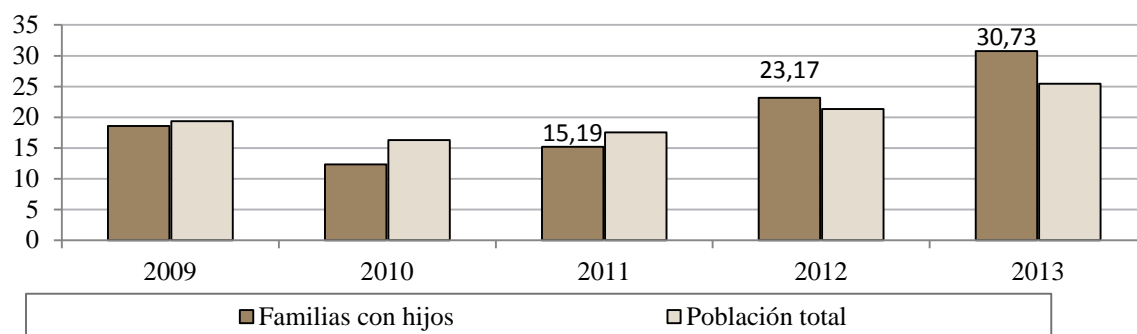


Figura 11. Valoraciones de necesidades de la población total SSAP y de las familias con hijos menores de 16 años (2009-2013).

Fuente: Elaboración propia a partir de

datos SIUSS 2013.

Se refleja un descenso de necesidades en las familias en 2010 con respecto al año 2009, fruto de una convocatoria anual que tuvo lugar relacionada con ayudas económicas y gestionada desde el Área de Derechos Sociales, los expedientes familiares en ese periodo de tiempo no se registraban a través de SIUSS.

Grupos de valoración de necesidades

Atendiendo a los grupos de clasificación de la valoración diagnosticada, en la tabla 3, se hace visible el aumento del número de atenciones en familias según intervalos de 3 años. En el intervalo 2011-2013 se recopilan 16.133 valoraciones relacionadas con carencia de medios, aumento del número de diagnósticos en casi el triple de las registradas en el periodo 2005-2007.

Tabla 3. Evolución del grupo de necesidades 2002-2013 (incluye las valoraciones del total de la población usuaria SSAP)

Grupo de necesidades sociales SIUSS	2002-2004	2005-2007	2008-2010	2011-2013
I. INFORMACION SOBRE EL ACCESO A RECURSOS	4116 (25,1%)	8847 (34,9%)	16230 (43,6%)	23854 (43,5%)
II. CONVIVENCIA PERSONAL-FAMILIAR	3181 (19,4%)	5203 (20,5%)	6254 (16,8%)	5556 (10,1%)
III. ADECUADA INTEGRACION SOCIAL	3972 (24,2%)	5490 (21,7%)	4874 (13,1%)	9302 (17%)
IV. FALTA DE MEDIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS	5122 (31,2%)	5802 (22,9%)	9837 (22,9%)	16133 (29,4%)
Total	16391 (100%)	25342 (100%)	37195 (100%)	54845 (100%)

Fuente : Elaboración propia a partir datos SIUSS 2013.

En 2013 la frecuencia de los grupos de valoraciones de necesidades realizadas, es mayor en dos de los grupos: las valoraciones de información y orientación (42,7%) y las del Grupo IV de necesidades relacionadas con la carencia de medios que suponen casi un tercio del peso del total (30,3%). El grupo III, relacionado una adecuada integración social alcanza el 18%, por último las valoraciones relacionadas con una adecuada convivencia personal-familiar se realizan en un 8%.

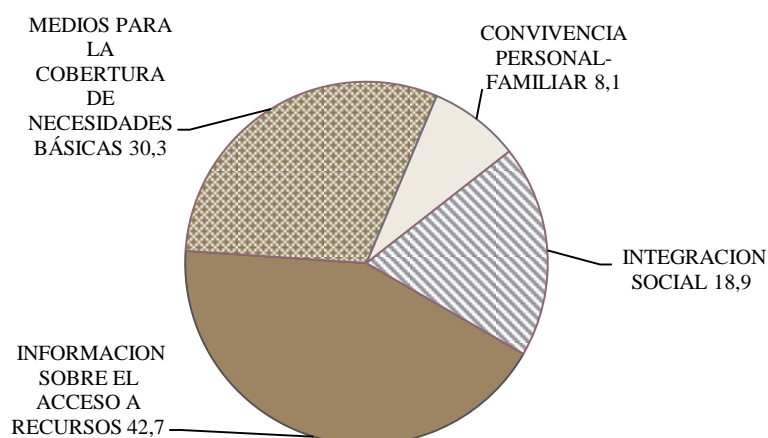


Figura13. Principales grupos de necesidades. Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIUSS 2013

Descripción de la necesidad

En el nivel de descripción más completo se detalla el tipo de necesidad diagnosticada. En primer lugar están situadas las relacionadas con la información sobre recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia (16,4%), orientación sobre prestaciones de movilización de recursos (7,2%) del Grupo I. Las necesidades relacionadas con la falta de medios y carencias se hallan en segundo lugar, y son las de carencia de ingresos en general (15,3%), carencia de medios para alimentos (4,7%), además de la imposibilidad de abordar gastos relacionados con la vivienda (4,3%, en menor porcentaje las de carencia de medios para vestimenta (1,3%). El Paro de larga duración aparece en tercer lugar (7,6%) con más peso del Grupo III. El absentismo escolar aparece en un 3%, correspondiente al Grupo II.

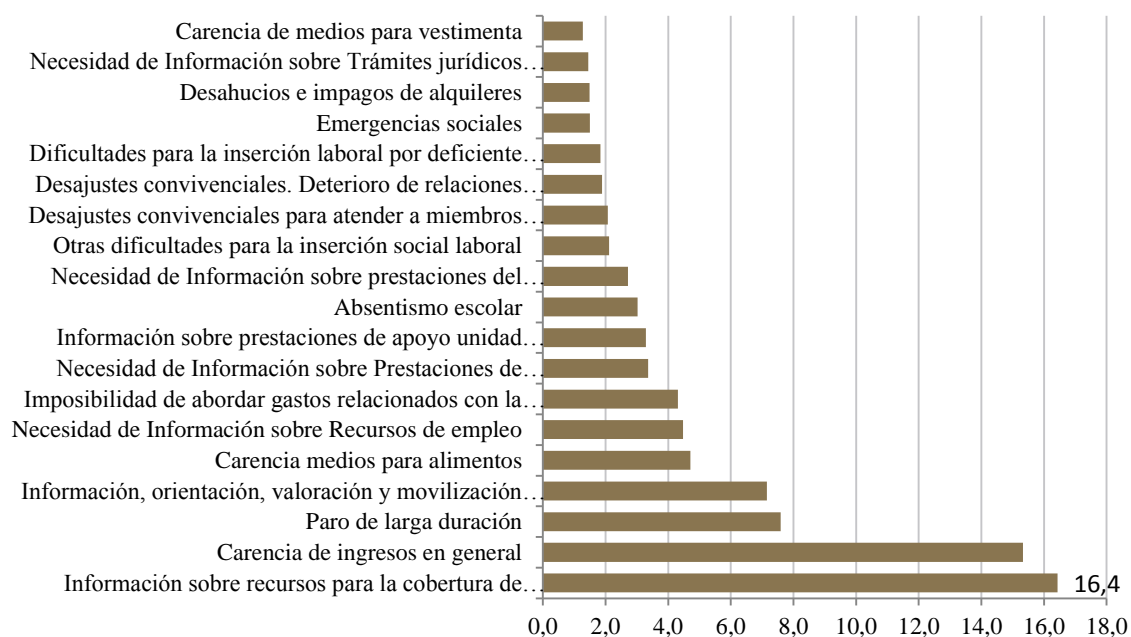


Figura 14. Descripción de necesidades específicas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIUSS 2013.

Distribución territorial relativa de los principales grupos de valoración de necesidad

Según distrito, el peso relativo de las valoraciones difiere de una zona a otra (no se rige por el volumen de personas empadronadas en el distrito).

Tabla 4. Distribución relativa por distrito de las necesidades SSAP.

Distrito	Hogares (%)	Necesidades SSAP (%)	(%) Relativo
1. Málaga-Centro	12,2	18,1	31,7
2. Málaga-Este	9,7	6,4	14,1
3. Ciudad Jardín	6,4	9,1	30,1
4. Bailén Miraflores	10,0	10,7	22,7
5. Palma-Palmilla	6,1	8,3	28,9
6. Cruz de Humilladero	13,4	13,6	21,6
7. Carretera de Cádiz	19,5	12,8	13,9
8. Churriana	4,0	3,1	16,7
9. Campanillas	3,7	6,4	36,3
10. Puerto de la Torre	5,8	9,1	33,5
11. Teatinos-Universidad	9,5	2,4	5,4
Total	100,0	100,0	21,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SIUSS y Padrón de Habitantes 2013.

Las valoraciones efectuadas desde los centros municipales en 2013, tienen más peso en los distritos de Campanillas (36,3%), Puerto de la Torre (33,5%) y Málaga Centro (31,7%). Teatinos es el distrito donde acuden en menor medida a los centros de servicios sociales comunitarios.

Distinguiendo entre los cuatro grupos principales de clasificación y su distribución territorial se obtiene:

Grupo I. Valoraciones relacionadas con una adecuada información y orientación de acceso a recursos.

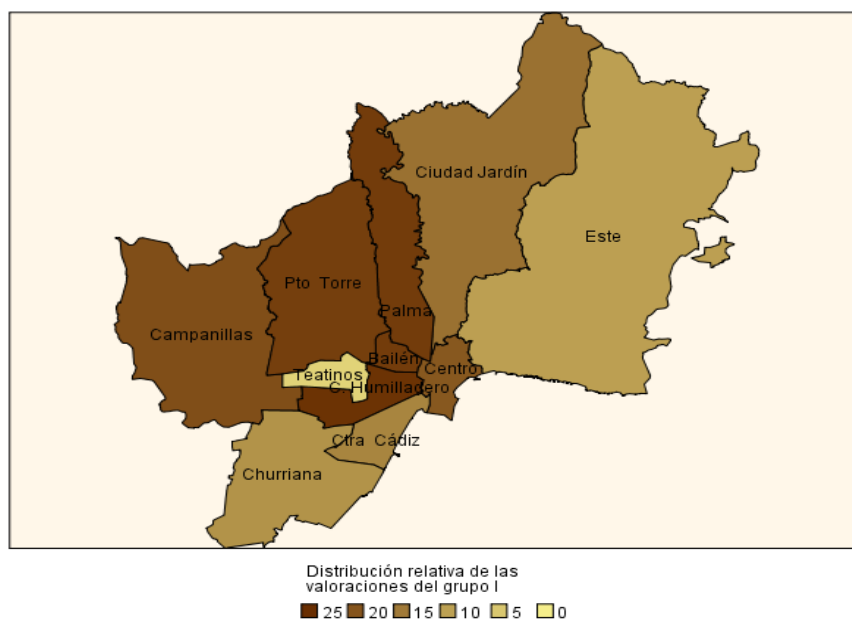


Figura 15. Peso relativo de las necesidades relacionadas con la información y orientación de recursos según distritos. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SIUSS 2013.

Mientras que en el distrito de Cruz de Humilladero las valoraciones relacionadas con la orientación e información de los recursos, tienen un peso relativo del 24%, mayor con respecto a los otros distritos, en Teatinos sólo registran el 3%.

Grupo II. Valoraciones relacionadas con una adecuada convivencia personal - familiar

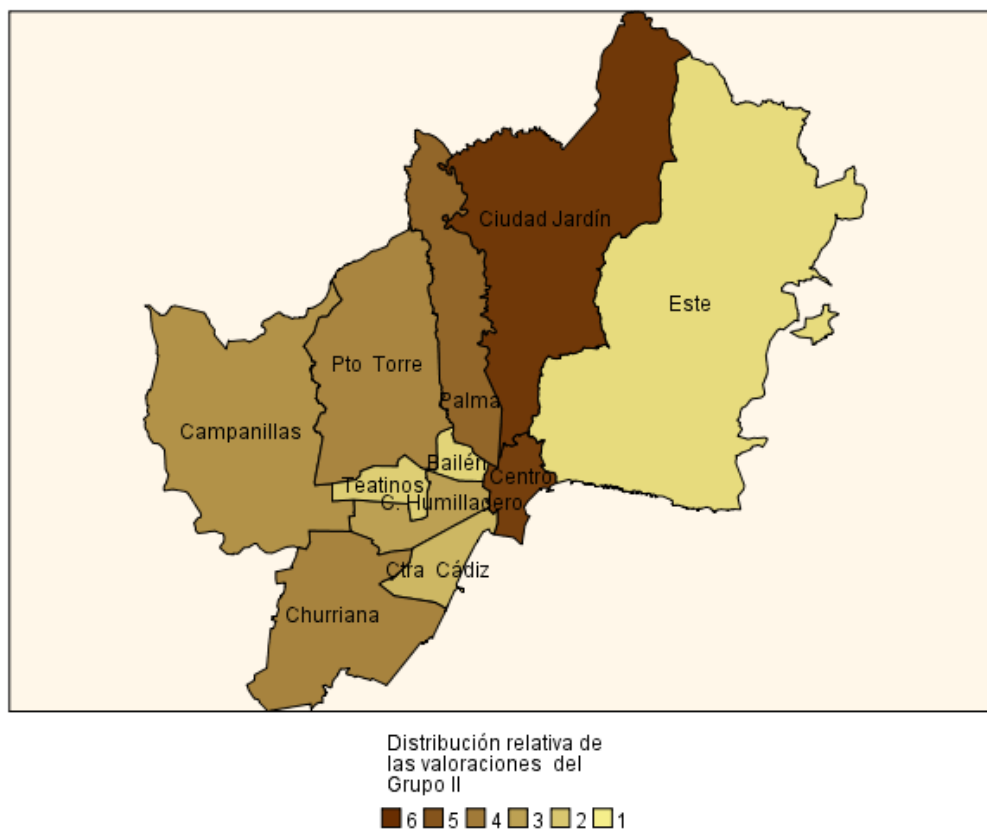


Figura 16. Peso relativo de las necesidades relacionadas con una adecuada convivencia personal-familiar en los distritos. Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos SIUSS 2013.

En los distritos de Ciudad Jardín y Málaga Centro se reflejan en mayor medida las valoraciones asociadas a la convivencia personal-familiar en un 5,7% y 5,5% respectivamente. En Málaga-Este y Bailén recaen los valores más bajos en un 1,5% y 1,7%.

Grupo III. Necesidades relacionadas con una adecuada integración social

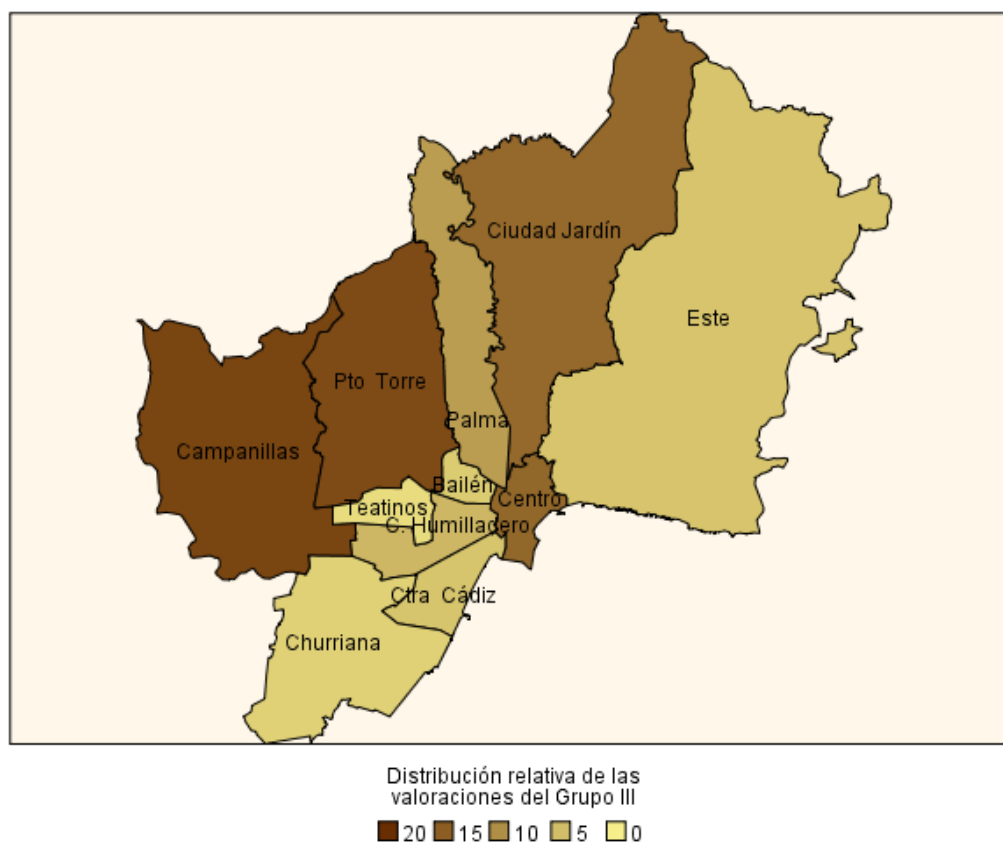


Figura 17. Peso relativo de las necesidades relacionadas con una adecuada integración social en los distritos. Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos SIUSS 2013.

En Campanillas (18%) y Puerto de la Torre (17%) las necesidades relacionadas con la integración social, se registran con más peso en comparación a otros distritos como Teatinos (2%) o Churriana (3%). A nivel de descripción específico de la necesidad está relacionado con personas en paro de larga duración y problemas de inserción social laboral.

Grupo IV. Valoraciones relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas.

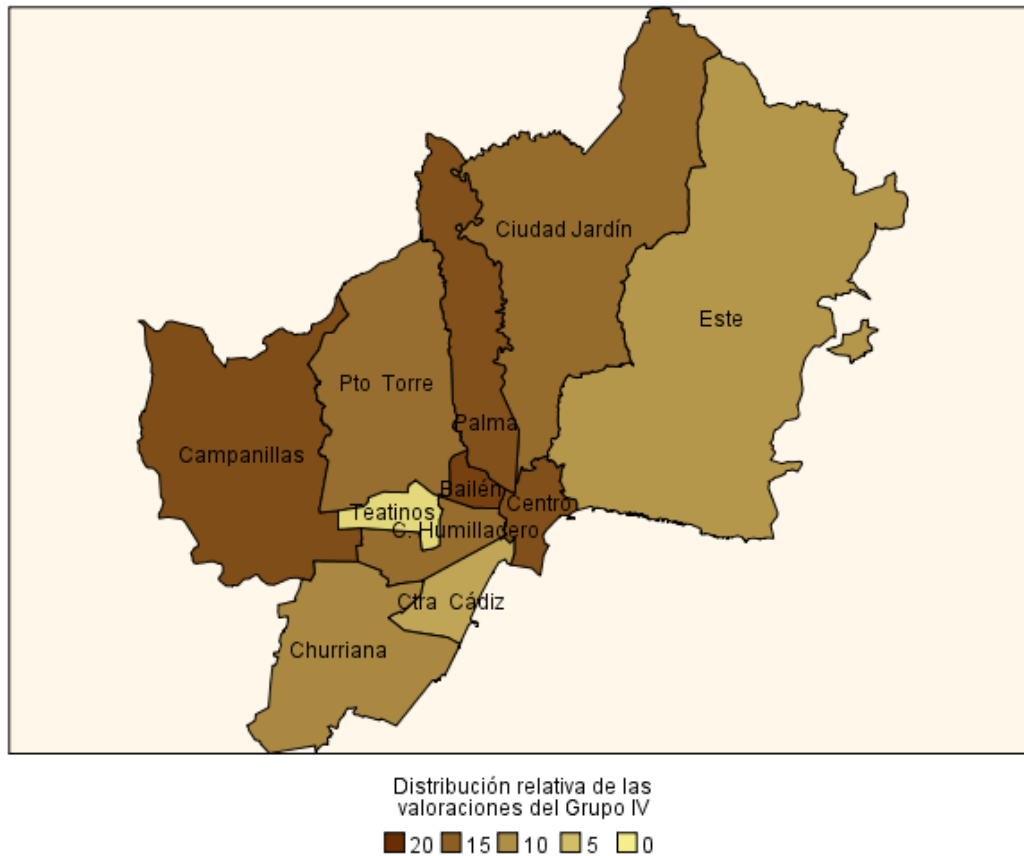


Figura 18. Distribución porcentual relativa de las necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas según distritos. Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos SIUSS 2013.

La distribución relativa de las valoraciones relacionadas con carencias de medios detectadas en las familias SSAP, se reflejan con más incidencia sobre los hogares de Bailén (18%), Campanillas (17%) y Palma-Palmilla (16%). Contrasta con Teatinos (2%) y Carretera de Cádiz (7%) que aportan los porcentajes relativos de menor peso.

Hogares más vulnerables

El aumento de las familias integradas por dos miembros donde toda la responsabilidad económica recae sobre un adulto y el otro miembro tiene menos de 16

años continúa en ascenso. Entre las dificultades que deben superar este tipo de hogar, se hallan la incorporación al mercado laboral y permanecer en él. En Málaga hay 10.204 hogares formados por dos personas, donde uno de los miembros es menor de 16 años, representan el 16% del total de los hogares. Supone mayoría en el distrito municipal de Carretera de Cádiz (20%) y en Churriana y Campanillas sólo aparece en un 3,4% en ambos distritos.

Monomarentales SSAP

Los hogares integrados por un menor de 16 años y un adulto que han visitado los CSS en el año 2013 son 1.165, representan el 11,4% del total de los hogares de este perfil de la ciudad. Sustentados por una mujer en el 80,9%, con una edad media de 37 años y con una tasa de paro del 73,5%. Con este perfil, hablamos de hogares especialmente vulnerables en SSAP y denominados “*monomarentales*”, al estar sustentado por mujeres en la mayoría de ellos; sólo el 19,1% de estas familias están formados por hombres, con una la tasa de paro del 59,3%. Compuestas por personas de nacionalidad extranjera en el 26% de las cuales son mujeres el 84%.

En cuanto a intervenciones registradas por los SAAP en este tipo de hogar en 2013, el 26,3% de las intervenciones recaen en Campanillas a pesar de tener sólo un 3,4% de hogares monoparentales residentes, le sigue Palma-Palmilla con un 16,2%.

Teatinos (3,6%) registra la proporción menor de familias compuestas por dos miembros atendidas.

Discusión

Según los resultados obtenidos, se confirma que el proceso de exclusión está siendo absorbido por las familias. El momento detonante de crisis en nuestro país se enmarca en torno al año 2008, inicio de valores en ascenso relacionados con la desigualdad, como resultado del reparto no equitativo de las riquezas, y visible a través del índice de GINI. En la investigación realizada se exponen los cambios en el comportamiento demográfico, descensos paralelos de los valores nacionales, de comunidad autónoma y de la ciudad, a partir del año 2008. Los hogares con niñas y niños menores de 16 años son más vulnerables si comparamos los datos de la población en general, y así lo respaldan las cifras reflejadas en la tasa de pobreza relativa o el índice de AROPE, tener miembros dependientes precariza su situación. Diversos factores como la pérdida de empleo de las personas que sustentan el hogar, ha ocasionado una pérdida de ingresos, posicionando a la familia en serias dificultades para hacer frente a los gastos relacionados con la vivienda, como los alquileres o las hipotecas, llegando a la pérdida de los mismos en muchas ocasiones.

Para obtener información de las necesidades de los hogares vulnerables en Málaga se eligen las familias con niñas y niños entre 0 y 15 años usuarias de los servicios sociales comunitarios de la Ciudad. Ofrecen la cara más vulnerable ante la pobreza y el riesgo de exclusión social. Tienen un perfil sociodemográfico muy concreto: cuentan con una población menor de 16 años dependiente de la población productiva muy superior al de la Ciudad, un 48,9% frente al 25,7%. Las dimensiones analizadas y ofrecidas a lo largo del estudio indican la reincidencia de las familias con niñas y niños, a los centros municipales; el 73% los expedientes actualizados en el año 2013, tienen referencias en atenciones realizadas en años anteriores. La tasa de paro (70,9%) es muy superior a los valores nacionales y acentúa una brecha de 32 puntos respecto a los datos autonómicos. Las dificultades se acentúan en unas zonas más que en otras y lo mismo sucede en las personas de nacionalidad no española. Las personas procedentes de Marruecos son las que más acuden (35,6%) a los centros municipales, contrasta con las personas de nacionalidad China, que a pesar la segunda nacionalidad con más peso en la ciudad (11,2%), sólo es atendida en servicios sociales en un 1,8%.

El régimen de tenencia de vivienda es opuesto a los registrados en la población nacional, mientras que en nuestro país, predomina las viviendas en propiedad en un 71%, la población SSAP sólo la tienen en un 41%, además en porcentajes más elevados con cargas que el resto de la población.

En línea con las últimas investigaciones Save The Children (2015), que consideran el grado de formación elemento de exclusión social, destacan las familias SSAP por tener escasa enseñanza obligatoria finalizada y alto porcentaje de personas analfabetas. Dicho esto, se perfila una población con necesidades en cuanto a formación y cualificación que le permita la incorporación al mercado de trabajo. A través de la recopilación de las valoraciones y la descripción de la necesidad diagnosticada, se puede conocer los motivos por los que acuden; cuestión determinante para entender las dificultades a las que se enfrentan, y llevar a cabo intervenciones futuras.

La afectación no ha sido por igual en todo el territorio, ni con la misma intensidad, como se ha indicado anteriormente en los distritos de la Ciudad. Mientras que en el distrito de Cruz de Humilladero las valoraciones relacionadas con la orientación e información de los recursos facilitadas a los usuarios, tienen un peso relativo del 24%, mayor con respecto a los otros distritos, en Teatinos sólo registran el 3%. En los distritos de Ciudad Jardín y Málaga Centro se reflejan en mayor medida las asociadas a la convivencia personal-familiar en un 5,7% y 5,5% respectivamente. En Málaga-Este y Bailén recaen los valores más bajos en un 1,5% y 1,7% de estas valoraciones. Por otro lado, en Campanillas (18%) y Puerto de la Torre (17%) las valoraciones relacionadas con necesidades de integración social, se registran con más peso en comparación a Teatinos (2%) o Churriana (3%). A nivel de descripción específico de la necesidad está relacionado el paro de larga duración y problemas de inserción social laboral en las personas. Por último, la distribución relativa a valoraciones relacionadas con carencias de medios detectadas en las familias, se reflejan con más incidencia sobre los hogares de Bailén (18%), Campanillas (17%) y Palma-Palmilla (16%). Contrasta con Teatinos (2%) y Carretera de Cádiz (7%) que aportan porcentajes de menor peso.

Hay más y nuevas necesidades emergentes en el seno de la familia que inciden directamente en la población entre 0 y 15 años, por el mero hecho de formar parte del hogar. Preocupa el riesgo que supone vivir de forma prolongada en el tiempo, las dificultades y carencias que acompañan a la pobreza y exclusión social por la relación que guarda con la igualdad de oportunidades sobre las nuevas generaciones UNICEF (2015).

Por último, destacar la importancia de continuar las investigaciones con esta fuente de datos primarios utilizando el programa SIUSS en el contexto de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Proporciona la información más completa de las personas que son y han sido atendidas. Atiende a los aspectos de forma individual, sin olvidar el grupo al que pertenece “la familia”. Ofrece la posibilidad de conocer para poder intervenir y con ello ayudar en la mejorar de la calidad y condiciones de vida de las personas que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social.

“los datos en sí mismos, no cambian el mundo. Pero sí posibilitan el cambio”.

UNICEF (2014), Estado Mundial de la Infancia.

Bibliografía

- Báez, R. & Jiménez, P. (2014). *Características de la población*. Agenda 21 Málaga. Málaga: Observatorio de Medio Ambiente Urbano/ Ayuntamiento de Málaga. Recuperado de:
http://www.omau-malaga.com/subidas//archivos/arc_6997.pdf
- Cantó, O. (2006). Exclusión social y estado de bienestar en España. En Autores *Capítulo X. Pobreza y exclusión social de la Infancia en España*. Pp. 185-200.
- Cantó, O., Ayala A., Levy, H. & Paniagua, M. (2012). Going regional: *The effectiveness of different tax-benefit policies in combating child poverty in Spain*, EUROMOD Working paper EM2/2012.
- Caritas. (2013). *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social*. Recuperado de:
<http://edit.um.es/exclusion-social/files/2014/02/2013-C%C3%A1ritas.pdf>
- Cruz Roja. (2013). *Informe anual sobre la Vulnerabilidad Social*. Recuperado de:
http://www.sobrevulnerables.es/sobrevulnerables/ficheros/informes/informe_07/IVS_2013_final.pdf
- EAPN. (2014). Dossier Pobreza de EAPN España. Recuperado de:
http://eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf
- Ermisch, J., Francesconi, M. & Pevalin D. (2001). *Outcomes for children of poverty*, Research Report nº 158. London: Department for Works and Pensions. Pp22-35
- Figari, F., Paulus, A. & Sutherland, H. (2009); *Measuring the size and impact of public cash support for Children in cross-national perspective*. EUROMOD, WorkingPaper. Nº EM6/09.
- FOESSA. (2013). *Análisis y perspectivas. Desigualdad y derechos sociales*. Recuperado de:
http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?Id=4556

FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Recuperado de <http://www.foessa2014.es/informe/>

Gil, I., De Pablos E. & Martínez T. (2010). *Los determinantes socioeconómicos de la demanda de educación superior en España y la movilidad educativa intergeneracional*. Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública, 193-(2/2010), pp.75-108.

INE. (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Recuperado de: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p453&file=inebase>

Jiménez H. S., Pantoja V. A., Leiva O. J. y Moreno S. E. (2014). *Infancia en contextos de riesgo*. XXV Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. Edit.GEU.

Junta de Andalucía, Conserjería de igualdad, salud y políticas sociales. (2015). Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypoliticassociales/areas/inclusion/migraciones/paginas/legislacion-extranjeria.html>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Investigación (2014). *Plan Nacional para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016. Diagnóstico de la situación de la pobreza y la exclusión social en España*. Recuperado de: http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politicassociales/Documents/PlanNacionalAccionInclusionSocial_2013_2016.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Investigación (2015). *El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales*. Recuperado de: http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/serviciosSociales/siuss/Manual_SIUSS.pdf

Obra Social la Caixa. (2015). *Infancia, pobreza y crisis económica*. Colección de estudios sociales Núm.40. Recuperado de: https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol40_es.pdf

Observatorio de la infancia en Andalucía. (2013). *Informe Anual del defensor del Menor de Andalucía*. Recuperado de:

<http://www.defensordelmenordeandalucia.es/informe-anual-2013>

Observatorio de la infancia en Andalucía. (2014) *Cifras y Datos nº 11. Pobreza infantil y desigualdad económica*. Recuperado

de: http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=448

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. (2011). *Condiciones de vida de las personas usuarias de los servicios sociales de atención primaria de Málaga*.

Recuperado de: www.omis.malaga.eu

Observatorio Municipal para la Inclusión Social. (2013). *Condiciones de vida de las personas usuarias de los servicios sociales de atención primaria de Málaga*.

Recuperado de: www.omis.malaga.eu

CDE. (2012). *The Future of families to 2030*. OCDE PUBLISHING. Recuperado de:

<http://www.oecd.org/futures/49093502.pdf>

OXFAM. (2014). *Iguals. Acabemos con la desigualdad extrema. Es hora de cambiar las reglas*. Recuperado

de: http://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/InformeIGU_ALES_AcabemosConlaDesigualdadExtrema.pdf

OXFAM. (2015). *Informe temático. Riqueza: Tenerlo todo y querer más*. Recuperado de

: www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/ib-wealth-having-all-wanting-more-190115-es.pdf

OXFAM. (2015). *Europa para la mayoría, no para las élites*. Recuperado de:

<https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/eur-ropa-mayoria-no-elites.pdf>

Magnuson, K.& Votruba-Drzal, E. (2009) *Enduring influences of Childhood Poverty*.in Danziger S. y Cancian, M.Changing Policies, Russell Sage, New York. Pp36

Pascual M. (2009). Intergenerational income mobility: *The transmission of socioeconomic status in Spain*.Journal of Policy Modeling 31, pp. 835–846.

Save The Children. (2015). *Iluminando el futuro. Invertir en educación es luchar contra la pobreza infantil*. Recuperado de:

<https://www.savethechildren.es/publicaciones/iluminando-el-futuro-invertir-en-educacion-es-luchar-contr-la-pobreza-infantil>

Save The Children. (2015). *Más solas que nunca. La pobreza infantil en familias monoparentales*. Recuperado de:

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/mas_solas_que_nunca.pdf

Unicef. (2014). *Los niños de la recesión. El impacto de la crisis económica en el bienestar infantil en países ricos*. Recuperado de:

http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/report_card_12._los_ninos_de_la_recesion.pdf

Unicef. (2012-2013). *La Infancia en España. El Impacto de la crisis en los niños*. Recuperado de:

https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

Unicef. (2015). *La infancia en Andalucía. Pacto Andaluz por la Infancia: por el cumplimiento de los compromisos*. Recuperado de:

https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf

